

10 La inclusión social en tiempos de exclusión estructural (la inclusión en el programa Andina EcoSaludable)*

Jaime Breilh Paz y Miño

En este espacio me referiré, en primer término, al necesario debate sobre las nociones de inclusión y exclusión. Luego, procuraré ilustrar mis argumentos epistemológicos y metodológicos a partir de nuestra experiencia en el programa Andina EcoSaludable que se sustenta en el Área de Salud de esta universidad y que fue propuesto durante mi rectorado. Para posicionarnos frente a dicho debate teórico-metodológico, es importante asumir como premisa la necesidad de tomar distancia respecto al paradigma funcionalista de la gestión. Una postura que ha sido tradición dominante en el campo de la administración y que se inscribe en el marco de una ciencia social funcional al sistema económico político que se ha impuesto. Congruente con dicho paradigma que amolda la administración a los cánones de una gobernanza hegemónica, la gestión de la inclusión es apenas concebida como un problema de perfeccionamiento y de organización del aparato administrativo en el marco de las relaciones, reglas y formas de incidencia que caracterizan a esa lógica funcional del modelo dominante.

A continuación, se presenta una perspectiva crítica sobre la inclusión, el conocimiento del conjunto de ensayos que componen

* Texto basado en la conferencia dictada por Jaime Breilh, dentro del XV Foro Internacional del Emprendedor “Inclusión en el Emprendimiento y la Mipyme”, 15 de octubre de 2019.

el libro *Administración y pensamiento social* (Araque 2019), en donde se habla de una gerencia que se sitúa desde la orilla del bien común y de los intereses sociales, no de una gerencia oportunista, economicista y funcional. En ese marco interpretativo, cobra sentido muy especial el reto de transformar también las bases teórico-metodológicas de la administración para propender a una lógica y diseños de la gestión y de emprendimientos, que impliquen prácticas institucionales, democráticas y proyecciones efectivas en la corrección de graves asimetrías sociales. Hablamos entonces de una gestión que, al enfocarse en la corrección de las profundas inequidades estructurales de nuestras sociedades, no se enmaraña en el callejón sin salida de la gestión ilusoria centrada en ese reformismo administrativo de superficie que apunta a cambiar las formas para que no se transforme la esencia.

El proceso inclusión-exclusión es complejo y la inclusión no puede ser estudiada por separado como una variable. La visión del positivismo lógico, del empirismo administrativo es que la inclusión es una variable de un modelo de gestión, de un modelo fáctico de gestión, es decir, como si fuera un factor que puede modificarse por maniobras administrativas que dejan intocada la esencia discriminatoria de exclusión. La inclusión, por el contrario, debe entenderse como un proceso complejo e integrado en una estructura que la determina. Mascareño y Carvajal (2015) al trabajar sobre lo que ellos llaman *los distintos rostros de la inclusión y exclusión*, presentan un panorama epistemológico de los modelos que han interpretado estos fenómenos. El título sugiere un abordaje completo, aunque de hecho es más bien un panorama de las teorías positivistas de la inclusión que, si bien implican muy interesantes contribuciones, no abarca de modo alguno todo el abanico interpretativo de la anotada temática. No tengo espacio aquí para entrar en estas sistematizaciones, solo debo insistir en que las propuestas del texto anotado son aquellas que abordan la inclusión desde la sociología funcionalista: los grandes teóricos Simmel, Durkheim y Parsons que

trabajan las constelaciones de inclusión/exclusión —por ejemplo, autónoma por decisión personal; riesgo y peligro; compensatoria por instituciones; por estrato y estigma; o subinclusión por falencia de la institucionalidad—; o la sociología sistémica de Niklas Luhmann, que acentúa el peso de la comunicación; o la escuela francesa en dos vertientes, la de Renoir se concentra en la discapacidad; o la escuela de Pierre Rosanvallon y Jean-Paul Fitoussi, que ponen énfasis en la exclusión como proceso no como estado social dado. Entonces debemos tomar en cuenta sus aportes interesantes, pero también el carácter limitado de sus propuestas que se inscriben en el empirismo lógico con diferentes caras y versiones.

La aportación más interesante, sin embargo, que cabe destacarse de dicho conjunto y que se sitúa en el marco de la escuela francesa, es el tema de entender la inclusión y la exclusión no como un elemento dado, medible, fáctico, no como una variable estática, sino más bien como un estado social. Reconocer un “estado social”, según mi entender de esta escuela, significa entender la dinámica, la dialéctica que se mueve muy potentemente para definir la determinación estructural de la inclusión y la exclusión.

Por otra parte, en este barrido de dichos autores aparece también la noción de constelación como una categoría que permite romper, según sus autores, la binaria dinámica inclusión-exclusión como un hecho estático funcional. Plantean entonces que hay movimientos muy específicos, que hay estados de inclusión y estados de exclusión que se combinan, dicen ellos, en el elemento de la realidad, y que esto implica la aparición de nuevas desigualdades o desigualdades dinámicas, donde juegan estructuras o constelaciones de inclusión-exclusión que pueden reconocerse desde el análisis empírico lógico de la realidad.

A pesar de los cuestionamientos que a mi juicio deben hacerse a estas variantes del empirismo lógico, su linealidad y reduccionismo, es posible reconocer aportaciones interesantes en esas constelaciones de exclusión. Entonces, no porque cuestionemos la

esencia interpretativa del modelo positivista estamos implicando que es desechable toda la producción e instrumentos que esas escuelas han ofrecido. Hay cuestiones como: el dominio individual del análisis de autoinclusión, autoexclusión; la inclusión por riesgo y por peligro; la visión organizacional del modelo empírico; la inclusión compensatoria que habla de la respuesta que las entidades oficiales y que las organizaciones instituciones-sociales pueden hacer frente a la exclusión; la inclusión en la exclusión como juego interesante en la realidad; la subinclusión, etc., que son elementos de un perfeccionamiento empírico analítico de esta problemática. Un legado interesante, pero que no podemos aceptarlo tal cual sin beneficio de inventario desde una perspectiva crítica.

Una pregunta central es: ¿con respecto a qué es que estamos afirmando la exclusión?, ¿qué estamos o no incluyendo respecto a qué estamos juzgando una exclusión?

Hay dos respuestas que surgen de dos grandes modos de preguntar en este campo. ¿Estamos hablando de exclusión con respecto “a un nivel de supervivencia y consumo básico”? ¿Es eso de lo que estamos implicando? Esa ha sido la historia hegemónica de la temática de exclusión, es decir, estaríamos enfocando la exclusión con respecto a elementos básicos de supervivencia y de consumo que se mide generalmente con referencia a una “línea de pobreza” en sus diferentes acepciones y modelos, mediante una diversidad de opciones de constructos empíricos que existen. Innumerables líneas de supervivencia y pobreza se han concebido, pero todas guardan la misma esencia empírico-analítica de la lógica del “pico del iceberg”. Es decir, la lógica de lo que se ve en la superficie social sin conectarla con los procesos determinantes de la base material y de las formas civilizatorias en que afloran esas expresiones de superficie. Si esa es la exclusión o el criterio de exclusión de la que hablamos, entonces, correspondientemente, la inclusión sería el construir correctivos menores cosméticos, reformismos sociales de superficie que no modifiquen la esencia fundamental de las fuerzas

de exclusión que operan en una sociedad clasista, patriarcal y colonizada.

Pero un modo distinto de preguntarse sobre el tema, del cual yo parto en mis estudios en salud, y que les invité a considerar, es: ¿estamos o no incluidos a un modo de vivir y a espacios integralmente aptos para el buen vivir? No estoy hablando del buen vivir burocrático que se construyó en la década anterior —distorsión tecnocrática de una categoría filosófico-epistemológica potente del buen vivir—. Estoy más bien hablando del buen vivir integral que hemos construido desde las ciencias sociales críticas desde el siglo XIX, y ahora también en una rica interlocución con el *sumak kawsay*, pensado desde la sociedad indígena, desde la interculturalidad en la ciencia.

La crítica que hacemos al modelo funcionalista es que esta se focaliza en corregir vulnerabilidades extremas individuales para ajustar el sistema, para garantizar gobernanza y evitar que aparezcan esas distorsiones del sistema hegemónico.

Por lo anterior decimos que proponer modificaciones que juegan con esto de la “fórmula binaria inclusión-exclusión”, analizando la inclusión y la exclusión como elementos desconectados del conjunto social, apenas reproduce la tradición funcionalista de las ciencias sociales que las ha empatado como disciplinas útiles al sistema de poder e inequidad que es justamente el que genera la exclusión. El debate, entonces, debe orientarnos hacia comprender la inclusión como objeto de estudio que forma parte de un proceso complejo. Primero, tenemos que entender qué mismo es la exclusión, y segundo, tenemos que entender cuál es el contexto determinante de esa exclusión para entonces pensar lo que es la lucha por una inclusión.

Nociones como las antes anotadas, o como la de “marginalidad”, se suman en el marco interpretativo que estamos cuestionando. Son nociones que han servido simplemente para identificar *target populations* y hacer correctivos funcionales. La inclusión no es, como